

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

17.ª SESIÓN ORDINARIA

(DOCUMENTO DE TRABAJO)

LUNES, 29 DE ABRIL DE 2024

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA

—A las 08:34 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— (Iniciada) Sesión Ordinaria, hoy, lunes 29 de abril de 2024, siendo las ocho de la mañana con treinta y dos minutos, vamos a solicitarle a la secretaria técnica que se sirva pasar lista a los congresistas para comprobar el *quorum* correspondiente.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:

Buenos días, señores congresistas.

Se procede al llamado.

Carlos Javier Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zeballos Madariaga, presente.

Jorge Luis Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Flores Ancachi, presente.

Buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Flores Ancachi, presente.

Congresista David Julio Jiménez Heredia.

El señor JIMÉNEZ HEREDIA (FP).— Jiménez Heredia, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Jiménez Heredia, presente.

Congresista Yorel Kira Alcarraz Agüero (); congresista Carlos Enrique Alva Rojas (); congresista Ernesto Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Bustamante, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Bustamante Donayre, presente.

Congresista Waldemar Cerrón Rojas (); congresista Víctor Seferino Flores Ruíz.

El señor FLORES RUÍZ (FP).— Flores Ruíz, presente.

Buenos días, señor presidente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Flores Ruíz, presente.

Congresista Luis Roberto Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (CD-JPP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Kamiche Morante, presente.

Congresista Silvia María Monteza Facho (); congresista Juan Carlos Mori Celis.

El señor MORI CELIS (NA).— Mori Celis, presente.

Buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Mori Celis, presente.

Congresista Karol Ivett Paredes Fonseca (); congresista Abel Augusto Reyes Cam (); congresista Oscar Zea Choquechambi.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI (BM).— Zea Choquechambi, presente.

Buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zea Choquechambi, presente.

Han contestado al llamado ocho señores congresistas, por lo que cuenta con el *quorum* para iniciar la presente sesión.

La señora PAREDES FONSECA (NA).— Paredes Fonseca, presente.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Buenos días.

El señor PRESIDENTE.— Consignar la asistencia de los congresistas Paredes Fonseca y Waldemar Cerrón.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Bien, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señora secretaria técnica.

Colegas congresistas, con el *quorum* de reglamento y siendo las ocho de la mañana con treinta y cuatro minutos del día lunes 29 de abril de 2024, se da inicio de la Decimoséptima Sesión Ordinaria, que se lleva a cabo en forma presencial en la sala 1, Carlos Torres y Torres Lara; y de manera virtual mediante la plataforma *Microsoft Teams*.

La aprobación del Acta.

Señores congresistas, se da cuenta que se ha remitido a sus correos institucionales y el de sus asesores, para su conocimiento, el acta de la Decimosexta Sesión Ordinaria, realizada el 17 de abril último, la cual fue aprobada en la misma sesión.

Pasamos a la siguiente estación de Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, se da cuenta de que se ha remitido a sus correos y al de sus asesores los cuadros de los documentos enviados y documentos recibidos, desde el 13 de abril al 26 de abril del presente año, del Servicio de Trámite Documentario a la comisión ordinaria, para su conocimiento en fines respectivos.

Si algún congresista desea verificar un documento, puede solicitarlo a la Secretaría Técnica.

Asimismo, colegas congresistas, se informa que se ha ingresado a la comisión los siguientes proyectos de ley:

Proyecto de Ley 7664/2023, que propone declarar de interés nacional la creación, implementación y ejecución del Parque Científico-Tecnológico e Intercultural del departamento de Huancavelica.

Asimismo, también se presenta el Proyecto de Ley 7629/2023, que propone la Ley que modifica la Ley 31250, Ley del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Sinacti), a fin de fortalecer la integridad científica del Sinacti.

Siguiendo con la Agenda, pasamos a la siguiente sección.

Sección Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Colegas congresistas, si algún parlamentario desea informar, puede hacerlo en este momento.

No habiendo participación, pasamos a la siguiente sección.

Sección Pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Colegas congresistas, si algún parlamentario desea hacer algún pedido, puede realizarlo en este momento.

Señores congresistas, se informa que se han recepcionado los siguientes pedidos:

El Oficio 0687-2023-2024, de la congresista Kira Alcarraz Agüero, mediante el cual solicita integrar el Grupo de Trabajo de la Comisión Nacional de Implementación y Monitoreo de los Parques Científicos Tecnológicos, Smart City e Inteligencia Artificial.

Los solicitado pasa a la estación de Orden del Día para realizar el trámite correspondiente.

A continuación, no habiendo más pedidos, pasamos al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, a continuación tenemos la presentación del señor Juan Martín Rodríguez Rodríguez, presidente ejecutivo del Programa Nacional de Investigación Científica (Prociencia), quien informará en relación con los siguientes temas:

1. Gestión relacionada en el último año referente a la actividad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el país.

2. Mecanismos de canalización de los recursos administrados destinados a las actividades de ciencia, innovación y tecnología.

3. Inclusión de acciones en favor de las universidades interculturales y proyección para los últimos años en el ámbito nacional.

Señores congresistas, a nombre de la Comisión de Ciencia e Innovación y Tecnología, damos la bienvenida a nuestro invitado, que informará en relación con los temas señalados.

Al concluir, ustedes podrán realizar las preguntas respectivas.

Invitamos a pasar a los funcionarios a tomar asiento para iniciar su exposición.

(Pausa).

Señores congresistas, agradecemos la participación del señor Juan Martín Rodríguez Rodríguez y de la doctora Julieta Gladys Cabrera Sotelo, quienes van a iniciar su exposición.

Tiene usted la palabra, señor Juan Martín Rodríguez, hasta por diez minutos.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— Señor presidente, muchísimas gracias por la invitación.

Señores congresistas, con el mayor de los gustos vengo aquí a presentar respuesta a las inquietudes.

La agenda de la reunión está sobre tres preguntas específicas:

Gestión relacionadas con el último bienio en lo referente a las actividades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica del país; mecanismos de canalización de los recursos administrados destinados a las actividades de ciencia, tecnología e innovación; y la inclusión de acciones en favor de las universidades interculturales y su proyección para los últimos años en el ámbito nacional.

El Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados tiene por objeto impulsar, incrementar y consolidar las capacidades en ciencia y tecnología en el país; la investigación científica en todas las disciplinas del saber; la formación de investigadores y especialistas a alto nivel; el equipamiento de laboratorios y tareas de investigación; la difusión de conocimientos; la transferencia tecnológica y la creación de cultura científica tecnológica para generar conocimiento que pueda ser aplicado en la economía, el bienestar social y la sostenibilidad del país.

Hay un código QR ahí, que, si ustedes desean, pueden entrar automáticamente en nuestra página web.

Respecto a las primera pregunta, que son las gestiones relacionadas en el último bienio en lo referente a las actividades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el país, podemos decir que en el último bienio (2022-2023), el financiamiento [...] durante el período ha sido de 550 proyectos financiados de investigación, con una inversión de 123 millones de soles para ejecutar proyectos en ciencia, tecnología e innovación a lo largo de todo el país. Esto involucra becas, movilizaciones de investigadores, eventos y publicaciones, e innovaciones y transferencias tecnológicas.

Las convocatorias son a través de estímulos en los investigadores, equipamiento científico para las instituciones, e investigación científica a través de proyectos.

Se ha invertido en recursos ordinarios 127 proyectos de investigación básica aplicada en el desarrollo tecnológico, cuatro desafíos que atenderán y/o brindarán respuesta y/o soluciones flexibles a un problema identificado; investigadores peruanos accedieron a pasantías nacionales e internacionales en un número de 13; 19 investigadores aptamente capacitados se incorporan en proyectos peruanos; nueve investigadores e innovadores de universidades y/o empresas peruanas gestionan solicitudes de registro de patentes, tanto a nivel nacional como a través del Sistema de Tratado de Cooperación en materia de Patentes, llamado PCT; 40 proyectos especiales, consorcios regionales y presupuestos para investigación, escalamiento de tecnologías y otras; nueve eventos científicos; ocho [...] investigación y procesos de evaluación de su gestión de la investigación, a fin de establecer condiciones previas relacionadas a recursos humanos, financiamiento y/o producción en investigación y desarrollo; y 55 estudiantes de pre y posgrado subvencionados para el desarrollo y obtención de su título o grado académico.

Entre las facilidades y desarrollo de la investigación, innovación y transferencia tecnológica tenemos 153 proyectos financiados por un total de 49 609 157.48, en el año 2022, lo cual se disgrega en seis convocatorias, con las que financiamos 140 proyectos, proyectos de investigación básica, proyecto de investigación aplicada, desarrollo tecnológico, escalamiento, desafíos y otros, por un total de 47 471 357.48 soles; cuatro proyectos de infraestructura de investigación convenio [...] por 1 920 000 y nueve proyectos PCT, las patentes a nivel internacional por 217 800 soles.

En ese mismo año, en cuanto a las capacidades para la generación de ciencia, tecnología, innovación tecnológica, desarrollada y

fortalecida, en los concursos de la convocatoria de 2022 tenemos 131 proyectos financiados por 15 millones, un poco más, casi 16 millones de soles, en 11 convocatorias, eso se disgrega entre nueve proyectos de movilización para investigadores convenios [...] etcétera; con dos convocatorias, 122 proyectos subvencionados de tesis pregrado, posgrado, eventos científicos, pasantías nacionales, incorporación de investigadores de [...?], entre otros, por 15 millones de soles.

Tenemos en inversión de presupuestos de recursos ordinarios asignados a la CTI, en el año 2023, tenemos proyecto de investigación aplicada, 68 proyectos financiados; proyecto de investigación básica, 62 proyectos financiados; proyecto de desarrollo de tecnología, 14 proyectos financiados; proyecto de [...?], con participación internacional, CDTI de España, un proyecto financiado; registro de patente PCT, ocho patentes financiadas; movilizaciones de [...?], tres proyectos financiados; movilizaciones para investigadores [ininteligible] 2023-I, 6 proyectos financiados; pasantías en ciencia, tecnología e innovación tecnológica 2023-I, 33 proyectos financiados; proyectos especiales, proyectos de incorporación de investigadores de investigadores [...] en instituciones peruanas, 18 investigadores incorporados; tesis de pregrado y posgrado en ciencia, tecnología e innovación tecnológica, 53 tesis. En total, 266 proyectos financiados.

Hay ocho investigadores innovadores, [...] empresas peruanas que ejercieron solicitudes de registro de patente, tanto a nivel nacional como internacional; 131 proyectos de investigación básica, aplicada y desarrollo tecnológico; 42 investigadores peruanos ascendieron a las pasantías nacionales o internacionales; 53 estudiantes de pre y posgrado son subvencionados para el desarrollo y obtención de su título o grado; y 18 investigadores totalmente capacitados se incorporan en proyectos peruanos de investigación.

Aquí tenemos, en el año 2023, para las facilidades de desarrollo de la investigación, innovación y transferencia tecnológica, 263 proyectos, que involucran para el año 2023, 57 482 250.4 soles, a través de 10 convocatorias; cinco de las convocatorias reúnen 153 proyectos, que son los proyectos de investigación básica, aplicada a desarrollo tecnológico, [...] PCT España y otros, por 51 millones de soles, un poco más de eso; y cinco convocatorias que reúnen a 113 proyectos en movilizaciones para la investigación de pasantías, tesis y otros por 6 236 811.22 soles.

Luego viene, acabando toda la gestión del recurso [...?], viene un proyecto que se llama el Proyecto de Fortalecimiento del Sinacti, que es financiado por un préstamo del Banco Mundial por 100 millones de soles, con una contrapartida del Estado peruano por 25 millones. El proyecto es del 2023 al 2027; y el [...] 25

millones de dólares de una **(2)** expectativa de 300 millones, que se van a seguir construyendo a lo largo de los años.

Este proyecto tiene tres componentes: componente 1, 2 y 3.

El componente 1 es para el fortalecimiento de la gobernanza a través de redes de investigación en temas estratégicos.

El componente 2 tiene alianzas interinstitucionales para el programa de doctorado, programa de becas para la formación de capital humano, fortalecimiento de laboratorio y sus proyectos con base a desafíos.

Y el componente 3, que es el de la articulación, universidad con la academia, con la industria, que es a través del mejoramiento de oficinas de transferencia tecnológica, emprendimientos académicos de fase I, emprendimientos académicos de fase II, acreditación de laboratorios, pruebas de laboratorios por certificación de productos y servicios, y desarrollo de tecnologías para las cadenas de valor.

En cuanto al fortalecimiento de laboratorios, hemos intervenido, a través del fortalecimiento, 36 laboratorios a lo largo y ancho del país —ahí se muestra—, con 55 millones de inversión.

En cuanto al esquema financiero de alianzas interinstitucionales para doctorado de excelencia, aquí tenemos una alianza formada y liderada por una universidad pública nacional, al menos una universidad extranjera de reconocido prestigio, una universidad pública o privada de una región diferente a la región de donde es esta universidad líder —la pública me refiero—, un instituto público de investigación y un representante del sector productivo. Ese conjunto es el mínimo necesario para poder financiar estas alianzas para doctorado de excelencia.

Se han seleccionado, de 66 propuestas recibidas, 8, las que se muestran aquí, que son de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, como líder; la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, como líder; la Universidad Nacional de Ingeniería, como líder; la Universidad Nacional de La Molina, como líder; nuevamente la UNI, como líder; la Universidad de San Marco, como líder; la Universidad Agraria de La Molina, como líder; y la Universidad Nacional de Santa, como líder.

Todos esos tienen los doctorados en Ciencias para el Desarrollo Sustentable, doctorado en Ciencias Biológicas, doctorado en Ciencias con mención en Física, doctorado en Ciencias de Ingeniería y Ciencias Ambientales, doctorado en Ciencias con mención en Química, doctorado en Ciencias de la Salud, Nutrición y, finalmente, doctorado en Ingeniería Industrial.

Los aliados de esta intervención son 62 instituciones en el Perú, relegadas en las 15 regiones del país que se muestran en este mapa.

Y a nivel internacional tenemos 45 instituciones en 18 países del mundo. Estos doctorados involucran un tiempo de estudio en el Perú y un tiempo de estudio en el extranjero. En el extranjero, para complementar las capacidades que no se tienen en el Perú, pero es este concepto de idas y vueltas para que el estudiante no pierda sus raíces, no pierda sus contactos con el país y siga participando en la investigación.

Luego de haber aprobado las alianzas por el doctorado de excelencia, tenemos el reto de aprobar los becarios para esas alianzas. Los becarios que vamos a financiar son 304 becarios, en dos ventanillas: una ventanilla que ya cerró y una ventanilla que va a cerrar a mediados del año aproximadamente. En total hemos tenido, en la primera ventanilla que ha cerrado, 513 postulaciones. De estas 513 postulaciones, 42% **[sic]** son mujeres y 52% son hombres; 28% de los postulantes han sido becados. Es un instrumento altamente competitivo, 48% de los becarios son mujeres; 66% es menor a 35 años; y 45% de los becarios vienen de regiones.

Una cuestión importante en esta intervención es que nuestro umbral es tener al menos 40% de mujeres seleccionadas como becarias, y no porque sean mujeres, sino porque han ganado el concurso, ya que si no ganan el concurso, ese espacio lo puede ser ocupado por un hombre.

En este momento, nuestros resultados indican que el 48% de mujeres están ya ocupando un espacio de más o menos la mitad de todas las becas que tenemos, que son 304.

Pero si ustedes se dan cuenta una cosa bien interesante, solamente el 42% de todos los 513 que han postulado son mujeres, o sea, que ellas han ganado más que los hombres, porque han llegado al 48% en su [...?], una cuestión muy importante que dice de la capacidad de competición que tienen nuestras mujeres en el país.

Luego tenemos el acceso a la biblioteca científica. A través de este *link* se puede ingresar a la biblioteca científica todos los investigadores y estudiantes de universidades licenciadas en el Perú e innovadores que han tenido un proyecto de innovación por Proinnóvate.

La plataforma implementada para la mejora de la gestión de la CTI son las plataformas PerúCRIS, la cual nos va a interconectar todas las informaciones que tenemos en CTI de todas las universidades del Perú, institutos públicos de investigación e

instituciones adicionales. Este servicio tiene una contribución del talento humano, la producción científica, instituciones e instructores de proyectos; y es una gran apuesta para articular y hacer interactuar las instituciones a partir de las diferentes capacidades y resultados de investigación que estas tengan.

En esta arquitectura de software que estamos implementando en PerúCRIS, todos van a ser interconectados, las diferentes bases de datos científicas a través del [...] va a ser interconectados algunas instituciones que tienen software libre, a través de [...] que tienen el software de búsqueda de artículos científicos, entre otros.

Luego tenemos un seguimiento de gasto público, que lo vamos a incorporar a mitad de año en las universidades públicas del país. ¿Eso que significa? Que le van a dar a nuestras autoridades –me refiero a los rectores, vicerrectores, a los responsables técnicos de los proyectos– una información clara de dónde está el fondo que nosotros le hemos trasladado a la universidad. De modo que no estén en oscuras respecto a esa información tan valiosa para una ejecución correcta de los fondos en el momento pertinente, para que el plan operativo del proyecto que ellos han sido adjudicados puedan, efectivamente, ser ejecutados con los tiempos correctos.

Luego tenemos un Smart City, que es el modo de nuestro sistema integrado de gestión, articula todas nuestras intervenciones a nuestros proyectos desde la competición, desde que se presenta el proyecto a evaluación, el seguimiento y el monitoreo hasta que finalmente acaba el proyecto. Eso es muy importante, porque ahí están depositados todos nuestros proyectos, se hace un seguimiento y una certeza de que nosotros estamos depositando todo ese conocimiento en este Smart City.

La plataforma de búsqueda de evaluadores es una plataforma bien interesante, que hace que nuestros mejores evaluadores del país puedan ser identificados y enrolados para ese sistema de evaluación por pares externos que tenemos.

Esta plataforma está siendo muy útil e incluso estamos en un camino para poder compartirla con diferentes agencias de Latinoamérica que tienen el mismo problema que nosotros: necesitan una mayor cantidad de evaluadores. Eso estamos trabajando con la OPI en este momento.

Luego, entre los mecanismos de canalización de los recursos administrados destinados a las actividades de ciencias, tecnología e innovación, nuestro sistema de evaluación pasa por un envío de propuestas, una elegibilidad, una evaluación y revisión por pares externos, un panel de selección y una retroalimentación de los postulantes.

La revisión por pares no se trata solo de evaluar la investigación, se trata de fomentar la calidad y promover integridad e impulsar el progreso de la investigación.

Nosotros vemos que pasamos para nuestros revisores por una confidencialidad, un conflicto de intereses, una transparencia, una imparcialidad y una equidad para que el evaluador finalmente realice una evaluación rigurosa, justa, imparcial, equilibrada y objetiva, constructiva y de calidad.

Y, finalmente, para la inclusión y acciones a favor de las universidades interculturales en su proyección para los últimos años en el ámbito nacional, nosotros tenemos que, en los últimos seis años, Concytec, a través de Prociencia, ha financiado proyectos de investigación aplicada al desarrollo tecnológico por un monto de 770 340, y viene financiando un proyecto de fortalecimiento laboratorio por un monto de 1 849 500.

Los tres proyectos de investigación pertenecen a la Universidad Intercultural de la Amazonía, el proyecto de fortalecimiento de laboratorio que pertenece a la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa y, asimismo, otras universidades interculturales del Perú tienen participación en proyectos de investigación, fortalecimientos de laboratorios con entidades asociadas en 17 proyectos de diversas convocatorias; la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía, siete proyectos; la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, siete proyectos, la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, un proyecto; y la Universidad Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, dos Proyectos.

Tenemos aquí los proyectos listados, como universidades, ejecutadas por las universidades entre el 2018 y el 2023.

Y proyectos donde ellas participan como entidades asociadas, siguen en la lista que les estoy presentando a continuación.

Una cuestión relevante que quiero resaltar es que nos estamos acercando en una reunión con estas universidades el 8 de mayo, para empezar a resolver inquietudes que tengan ellas respecto a su intervención en estos esquemas financieros que son altamente sofisticados.

Vemos que están ganando, vemos que mayormente son como entidades asociadas, vemos que tienen investigadores que no en gran número pero que están mejorando su oficio de ganar proyectos de investigación científica y tecnológica, pero queremos también informarles cómo es la ejecución, ayudarles a eso, a que ejecuten bien los recursos, a que mejoren sus investigaciones, a que puedan hacer alianzas con investigadores de instituciones más

avanzadas y ver la posibilidad de conseguir mayores capacidades de investigación para ellos.

Estas son las siguientes, es la lista que les estoy haciendo llegar.

Y con eso un agradecimiento por la invitación, y comentarles que nuestro lema es "junto para crear y crecer", porque en este esquema, en donde somos tan pocos, necesitamos juntarnos para poder obtener resultados relevantes para el país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos la participación del doctor Juan Martín Rodríguez Rodríguez.

¿No participa la doctora? ¿No?

¿Algo más?

Listo.

Agradecemos la participación.

Señores congresistas, habiendo culminado la exposición de nuestro invitado, el doctor Juan Martín Rodríguez Rodríguez, presidente del Instituto del Programa Nacional de Investigación Científica (Prociencia), se ofrece la palabra a fin de que formulen las preguntas correspondientes.

Tienen la palabra, señores congresistas.

Desde la Presidencia, queremos realizar las siguientes preguntas a nuestro invitado, al señor Juan Rodríguez.

Se ha hablado de que tenemos 19 investigadores, los cuales han sido beneficiados. Quisiéramos saber qué es de ellos, ¿dónde están trabajando actualmente?, ¿si han regresado, en qué instituciones vienen brindando sus servicios?

Sí, tiene la palabra la doctora Julieta Cabrera.

La RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CONCURSOS PROCIENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (CONCYTEC), señora Julieta Gladys Cabrera Sotelo.— Buenos días a todos.

En relación a los investigadores incorporados, este es un concurso que se está lanzando ya hace un [...?]. me parece, que busca atraer a investigadores peruanos o extranjeros altamente capacitados, que hayan estado en el extranjero, para que se

incorporen en proyectos que se ejecutan en el Perú, en universidades públicas, privadas, institutos de investigación, que es nuestro público objetivo.

Estos investigadores incorporados se insertan en distintas universidades. Tenemos investigadores, por ejemplo, en la Universidad Nacional de Ingeniería, en la Universidad San Marcos, y en otras entidades en las que estos investigadores altamente capacitados se unen a los equipos de investigación peruanos para fortalecer los proyectos que ellos están ejecutando.

Sí, podemos hacerle llegar la lista detallada de los datos de estos investigadores, las entidades en las cuales ellos están participando.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Asimismo, tenemos la siguiente pregunta:

Ha participado Prociencia para realizar una política para el mejoramiento de la política número 20, la de Ciencias y Tecnologías con el Ceplan en su prospección, ya que el Ceplan considera que al 2050 deberíamos tener una inversión que llega al 0.5% de Producto Bruto Interno.

¿Ha participado Prociencia en esta prospección que realiza Ceplan?

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PROCIENCIA, Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— A través de Concytec, Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cree usted que es correcto el 0.5% de Producto Bruto Interno que se plantea mediante la política de Estado al 2050, sabiendo que la ciencia, innovación y tecnología es transversal y que es cambiante en periodos cortos?

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— Considero que es un presupuesto inadecuado. (3)

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es la posición que toma el Concytec mediante Prociencia en este sentido?

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— Concytec recomendó el 1%.

Entendemos que el país tiene severos retos en cuestión de salud, en cuestión de educación, pero entendemos también que la ciencia y la tecnología es una de las intervenciones más predecibles para trasladar a un país del subdesarrollo hasta el desarrollo. Se necesita tomar más en cuenta esa oportunidad.

Si usted se da cuenta, nuestros magros recursos en Prociencia difícilmente llegan a financiar aquellos proyectos que han pasado evaluación. Recuerdo, por ejemplo, que en las alianzas para el doctorado de excelencia tuvimos 66 propuestas, y pudimos financiar solamente ocho, es decir el 12%. Imagínense, en general, en nuestras convocatorias, la mitad de los que se presentan merecen ser financiados, pasan la evaluación externa, pasan una evaluación de pares externos, de especialistas en el área; y, sin embargo, nuestros concursos difícilmente logran financiar más del 25%, 30% de ese universo, en el mejor de los casos. Es un caso que está ocurriendo de un modo muy interesante este año en el 2024, en que el MEF nos ha dado dinero para la investigación básica aplicada y [...] y nos permite financiar el 30%, pero hay una brecha todavía.

Sin embargo, el año anterior eso fue 20%, de 100 pudimos financiar 22. Y el año previo fue 16%, de 20 pudimos financiar 16. Es cierto, este es un país que tiene poca promoción a la investigación científica y tecnológica. Tenemos la necesidad de implementar una carrera de investigador, tenemos la necesidad de incrementar más fondos para que más gente haga investigación, genere conocimiento, que es lo que necesitamos en el país; y como consecuencia de esa intervención que genera conocimiento van a lograrse resultados de investigación, que son artículos científicos, que son graduados, que es mejoramiento de sus capacidades para investigación, pero no al revés, ¿no?, como en algunos casos se ha visto con esa perversión de publicar sin haber hecho ninguna investigación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias por la respuesta.

También quisiéramos saber la respuesta sobre la inversión del presupuesto asignado al año 2023 sobre los 266 proyectos subvencionados por un monto de más de 57 millones de soles. ¿Cuáles son los criterios que se han tomado para que estos se vinculen a la realidad peruana, todos estos proyectos subvencionados? Asimismo, quisiéramos que se nos haga llegar la relación de los 266 proyectos subvencionados y el seguimiento que viene realizando el Concytec en el cumplimiento de estos.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín

Rodríguez Rodríguez.— Correcto, señor congresista, señor presidente, le vamos a hacer llegar.

El señor PRESIDENTE.— Pero, la pregunta para que responda usted: ¿cuáles son los criterios que ustedes han tomado vinculados a la realidad peruana para la subvención de estos 266 proyectos?

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— Correcto.

Prociencia es una entidad que desarrolla, a través de concursos, los conceptos que genera Concytec.

Concytec hace una evaluación de la realidad peruana y genera intervención a través de estos conceptos, que le llamamos fichas. Nosotros tomamos las fichas, y nosotros no desarrollamos esas fichas, nosotros tomamos las fichas y las implementamos de acuerdo a los conceptos que el Concytec ha desarrollado en base a estos estudios que ellos realizan.

En ese contexto, nosotros le podemos hacer llegar los conceptos base para que ustedes los puedan analizar y entender.

El señor PRESIDENTE.— Otra pregunta tenemos.

En cuanto al tema sobre el mejoramiento y ampliación de los servicios del CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación (Sinacti), sabemos que el Banco Mundial está financiando. ¿Es un monto reembolsable o no reembolsable esos 100 millones de dólares o bajo qué criterios se ha llegado? ¿Es un préstamo, cómo está? Quisiéramos que nos explique al respecto.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— Sí, es un préstamo que se ha transformado, es un préstamo del Banco Mundial al gobierno peruano a través del Ministerio de Economía y Finanzas, que se ha transformado en un proyecto de inversión, que lo lidera el Concytec y que lo ejecuta Prociencia. Esa es la respuesta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es reembolsable o no reembolsable? ¿Tiene usted conocimiento?

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— Al ser préstamo, es un préstamo que está sometido a intereses y hay que devolver al banco.

En cuanto a nuestras intervenciones, a nuestros subproyectos, son intervenciones no reembolsables. Nosotros evaluamos e identificamos las mejores propuestas científicas y tecnológicas para poderlas financiar. ¿Y por qué no es reembolsable esa intervención? Porque son intervenciones altamente riesgosas. O sea, se necesita crear ese conocimiento.

No existe nadie en el mundo que pueda financiarlo, porque, de lo contrario, podrían ir a un banco y prestárselo. Esa situación no es posible hacer en estas intervenciones primarias de generación de conocimiento básico, aplicado y de desarrollo tecnológico.

Esa incertidumbre va decreciendo a medida que nos acercamos al mercado, a medida que va mejorando el grado de certeza sobre un proyecto, sobre un conocimiento desarrollado. Pero es justo para resolver las incertezas de que fue creada Prociencia, que es un subprograma dependiente del Concytec.

El señor PRESIDENTE.— La siguiente pregunta es si ¿el Banco Mundial habría desembolsado ya los 100 millones de dólares y qué resultados hemos obtenido durante el primer año del fortalecimiento al Sinacti?

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— El banco hace un desembolso por parte, de acuerdo a la necesidad, de acuerdo al Plan Operativo de Ejecución anual; y hasta el momento vamos comprometiendo el 60% del proyecto a través de nuestros dos concursos más importantes: el fortalecimiento del laboratorio con las 66 propuestas y también el de las alianzas para el Doctorado de Excelencia, donde, como les comenté, habíamos aprobado ocho alianzas, y de las cuales ya tenemos alrededor de 143 becarios seleccionados; y para mitad de año vamos a obtener —ojalá— los 304 seleccionados.

El señor PRESIDENTE.— Otra pregunta.

¿El Concytec, mediante Prociencia, recibe informes técnicos para poder tener criterios para poder subvencionar los proyectos? En el caso, por ejemplo, se solicita intervención de los ministerios, tanto de Energía y Minas, el Ministerio de Agricultura o de Desarrollo Agrario y Riego, y otros ministerios que están trabajando en el tema investigación?, ¿se solicita esos documentos y podría evidenciarnos al respecto?

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— Tenemos dos intervenciones bien interesantes:

Una del INS, que nos transfieren fondos para nosotros generar un concurso que permita abordar la temática que ellos necesitan abordar.

SENCICO es otro de los instrumentos que hemos tenido, que nos ha permitido, a través de un concurso también, abordar la problemática técnica que ellos tenían. Entonces, son concursos en donde nosotros utilizamos como Prociencia, como Concytec, los fondos de estas instituciones y los ponemos como concurso público para que los investigadores puedan generar propuestas.

El señor PRESIDENTE.— Otra pregunta.

Tenemos una pregunta acá a través del asesor del Edson Bustamante.

¿Por qué no financia Concytec proyectos de largo aliento, como primera parte, segunda, tercera, etc? En Chile se financiaron proyectos a largo de largo aliento hasta por 15 años, así se desarrolló, por ejemplo, la nueva variedad de la uva chilena.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— Esa es una pregunta muy interesante.

La limitación de nuestros recursos y las características de sus intervenciones hace que nuestra expectativa para lograr resultados en realidad no tiene límites. Pero, por lo que tenemos en capacidades económicas, hemos llegado hasta proyectos de dos años y medio, tres años.

Pero lo que indica el doctor Bustamante me parece que es una situación muy interesante. Lo hicimos hace tiempo, hace unos años, a través de una intervención para centros de excelencia, en donde la Universidad Cayetano Heredia y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tuvieron dos centros de excelencia. El de Cayetano Heredia se interrumpió y el del Centro Excelencia, que fue originario dentro de la Universidad de San Marcos, ha ejecutado completamente el centro y ahora tiene sostenibilidad, tiene fondos que vienen del extranjero, tiene interacción con empresas peruanas, sus investigadores están movilizándose.

Me parece una intervención a largo aliento muy interesante y que deberíamos encontrar mecanismos para poderlos financiar.

El señor PRESIDENTE.— Esta, es una pregunta que a través de la Presidencia hacemos llegar.

Mi representación por el departamento de Puno. Puno es primer productor de quinua en el Perú, todas las variedades se encuentran en Puno. Segundo, es capital mundial de la fibra de

alpaca o de la alpaca en sí. Asimismo, también Puno tiene diferentes recursos naturales.

Mi pregunta es, ¿por qué no se fortalecen los laboratorios en las universidades nacionales en la región de Puno? Y no ha habido presupuestos, en realidad, nunca, [...] fortalecido por el tema de Prociencia.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— A ver, usted tiene toda la razón respecto de la potencialidad que tiene Puno para poder, efectivamente, utilizar esa ventaja comparativa y ponerla en valor a través de la investigación científica y tecnológica.

Nuestros concursos no son implementados discrecionalmente. Nosotros desarrollamos concursos abiertos para que se presenten los investigadores y puedan, a través de una evaluación externa, poder ganar la subvención.

Lo que usted comenta, y eso está por, yo debería informarme sobre el grado de intervención que se tuvo para granos andinos, por ejemplo, donde está la quinua, que son a través del componente 3 del primer proyecto, que es el proyecto Fortalecimiento del Sinacti, y este proyecto que también tiene la interacción universidad-empresa, para la vinculación entre la universidad y empresa a través de esto que se llama IVAI, que son iniciativas de vinculación para acelerar la innovación.

Entonces tanto la fibra de alpaca como la quinua entran perfectamente en ese espacio, y no me queda duda que han intervenido en ese tipo de identificación de las cadenas de valor que hay en el país.

El señor PRESIDENTE.— Para terminar la Presidencia con sus preguntas:

¿Cómo se vinculan los procedimientos y procesos para la importación de equipos y materia para investigación? Debido a que muchos han ganado sus procesos con Prociencia, pero, lamentablemente, para importar equipos o material se ven, pues, perjudicados porque la normatividad peruana no tiene contemplado esto dentro de sus leyes, y eso es lo que queríamos [...?], ¿cómo están trabajando al respecto?

iniciativas de vinculación para acelerar la innovación

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— Sí, tratamos de encontrar soluciones creativas para esta circunstancia, a pesar de que las

instituciones públicas, que es a donde van nuestros recursos, a través de, por ejemplo, el tema del fortalecimiento de [...?], a pesar de que ellas no pagan el IGV, existen múltiples pasos para lograr, efectivamente, hacer el concurso.

Y por citarle un ejemplo, nosotros hemos aprobado un concurso a principios de año, las instituciones tienen los fondos, pero esperamos que los primeros equipos lleguen en octubre recién.

Hay muchos procedimientos internos que hay que seguir, y no es una vía rápida la que deberíamos obtener para que la importación sea un procedimiento rápido, porque precisamente los equipos son los que se necesitan usar en los proyectos. Si toma un año traerlo, entonces, como que perdemos la oportunidad.

Yo sugeriría hacer un grupo de trabajo para evaluar esas trabas y, a través de su identificación, poder ir las desapareciendo poco a poco, trabajar en su desaparición.

El señor PRESIDENTE.— Si, exhortamos también al Concytec y a Prociencia para que se puedan financiar proyectos a largo aliento, como el caso del cacao, que hoy ha subido el costo del cacao a nivel mundial por la escasez que se viene teniendo.

Es importante, nosotros somos productores a nivel nacional en diferentes regiones; el tema de la quinua, sería bueno que se hagan estos financiamientos a largo aliento, como lo hizo Chile, para poder tener mejores resultados, porque a tres años —como bien lo dice— no se está teniendo resultados que en realidad se evidencien mejoras en el desarrollo productivo y agroeconómico del país. (4)

Entonces, exhortamos nosotros a que Concytec... y el tema es que se viene trabajando con módulos de seguimiento público. No sé cómo han hecho para ver el tema de la trazabilidad de todo lo que viene apoyando, en este caso Prociencia, ¿cómo han hecho el seguimiento?, si recién están implementando este software, ¿no?

EL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS (PROCIENCIA), Juan Martín Rodríguez Rodríguez.— No, el software ya viene siendo implementado desde hace bastante tiempo, y nuestro seguimiento se basa en directivas específicas y es completamente predecible.

Como una forma de perseguir esa oportunidad, que bien ha resaltado el señor Bustamante, quiero comentarles algo que estamos construyendo con ProInnovate.

Prociencia básicamente está en la primera parte de la generación de conocimiento, investigación básica aplicada y desarrollo tecnológico. Mientras que, liderado por la academia, mientras

que ProInnovate está centrado principalmente en la segunda parte con la innovación, empresas y liderada por la empresa; nosotros estamos haciendo, le llamamos una vía rápida, un *fast track*, en la que si Prociencia tiene un proyecto cuyo resultado técnico tiene un potencial económico, nosotros, y evidenciado por una evaluación externa, nosotros tenemos el mandato en este concepto de armar y soportar a ese investigador para que entre su propuesta directamente a la etapa de selección de ProInnovate, y no pasar como un proyecto nuevo, sino llegar a la etapa del comité de selección y evaluarlo como un proyecto que tiene un potencial económico.

E igual, cuando ProInnovate, en su intervención con las empresas, de esta evaluación externa, de este análisis externo que un proyecto de innovación que están financiando ellos tiene la necesidad de generar conocimiento aplicado o desarrollo tecnológico, ellos también los van a poner a disposición del Comité de Selección, y con eso estaríamos completando ambas, estaríamos haciendo que estos dos programas, que por lo demás tienen ya una interacción a través de su director ejecutivo, porque yo soy miembro del Consejo Directivo de ProInnovate; y el ingeniero Alejandro Afuso es miembro del Consejo Directivo de Prociencia.

Además de eso, ya estamos juntando los programas para enfrentar que esas potencialidades de conocimiento generadas en nuestras instituciones lleguen, efectivamente, al mercado. No es la solución, pero va en la dirección de darle continuidad.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, si alguien más desea hacer uso de la palabra, puede hacerlo en este momento.

No habiendo más participación, señores congresistas, indicamos nosotros que la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, estamos preparando ya una sesión donde van a participar el Ministerio de Economía y Finanzas, encabezado por su ministro; la PCM, vamos a invitar al premier porque necesitamos de liderazgo nosotros para poder desarrollar ciencia y tecnología; vamos a tener la presencia del Concytec; y vamos a invitar a las 13 IPI con la finalidad de ver el presupuesto para el 2025.

Es importante, estamos generando nosotros ciencias, ciencia y tecnología con pocos recursos, que no están abarcando y están llegando para tener resultados en el país.

Entonces, nosotros estamos trabajando ya al respecto, calculo que sea la última semana o primera semana de junio que debemos estar realizando esa presente sesión, con la finalidad de fortalecer el presupuesto para la ciencia, innovación y tecnología.

Agradecemos la participación del doctor Juan Martín Rodríguez Rodríguez, presidente ejecutivo del Programa Nacional de Investigación de Ciencia (Prociencia); y, asimismo, también a la doctora Julieta Cabrera Sotelo, representante.

Muchas gracias por estar presente y los invitamos a retirarse cuando ustedes crean correspondiente.

Asimismo, damos la bienvenida a la congresista señora Silvia Monteza, que nos acompaña de manera presencial, y también al congresista Enrique Alva, quien solicita se le pueda tomar la asistencia, señor secretario.

Vamos a pasar al siguiente punto, señores congresistas.

Tenemos la participación de la investigadora Margot Huataquispe Vásquez, ingeniera sanitaria de la UNI, con máster en Tratamiento de Agua, de la Universidad Rey Juan Carlos de España, quien presentará la investigación PTAR Ecoamigable, implementación de la planta de tratamiento de agua residual.

Este sistema de tratamiento de aguas residuales se realiza con un filtro aireado humedal de cuarta generación, se autorizan las plantas totoras y juncos, un [...] horizontal aireado sin plantas para evaluar su eficiencia en el tratamiento del agua residual.

En este caso, se realizó con agua residual de matadero, que tiene altas concentraciones de contaminación de carga orgánica y carga bioquímica. Además, este tipo de sistema soporta, trabaja a bajas temperaturas por el diseño realizado, como tenemos en diferentes lugares en nuestro país.

Invitamos a pasar a la ingeniera Margot Huataquispe. Le damos la bienvenida y puede usted iniciar su presentación.

Tiene usted 10 minutos.

Muchas gracias.

La señora HUATAQUISPE VÁSQUEZ, Margot.— Señor congresista, muy buenos días.

Muchas gracias por la invitación, ingeniero Carlos Javier Zeballos. Buenos días también a los congresistas que nos acompañan: Silvia María Monteza y a los congresistas que nos acompañan virtualmente.

Agradecemos la invitación.

Agradezco la invitación en esta oportunidad en el tema de tratamiento de aguas residuales.

El señor PRESIDENTE.— Su presentación, por favor.

No está la presentación.

La señora HUATAQUISPE VÁSQUEZ, Margot.— Mientras van poniendo la presentación, justamente en el tema de tratamiento de agua residual es un tema que se está implementando de a pocos, y la investigación ha ido avanzando. Yo [...] aparte, bueno, como dice el señor congresista, yo tengo experiencia en el sector privado y en el sector público, en el cual...

(Conversación fuera de micrófono).

El señor PRESIDENTE.— Continuamos, por favor.

La señora HUATAQUISPE VÁSQUEZ, Margot.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Continúe.

La señora HUATAQUISPE VÁSQUEZ, Margot.— Justamente yo vengo trabajando más de 10 años en ambos sectores, y, bueno, esa investigación la hice en el 2009, en un tema de lo que es tema de tratamiento para agua de matadero.

Yo actualmente soy docente en la Cayetano, en la Universidad Cayetano Heredia; y soy docente en la Universidad Nacional de Ingeniería; soy asesora de tesis, especialista en tesis, jurado de tesis. Y justamente el enfoque es porque actualmente, si nos damos cuenta, a nivel de la región, o sea los países de la región tenemos cada vez menos disponibilidad hídrica, y una de las formas de mitigar es el agua residual tratada. La podemos utilizar para el área agrícola o para ganadería o para lagunas o para riego de áreas verdes, riego de... limpieza de parques, limpieza de pavimentos, una actividad económica industrial.

Entonces, es en ese punto —y los vamos a enfocar ahora al tema de tratamiento y comenzar por el tema de los centros poblados y el punto de investigación es que hacerlo justamente dentro de las naturalezas que tenemos en nuestro país, y tenemos diferentes bueno herramientas. En este caso, el plan que se tiene: dentro del marco del eje de la política del Ministerio de Vivienda, tenemos un marco, la política número cuatro, que es la optimización de las soluciones técnicas, dentro de ellos podemos implementar nuevas opciones técnicas.

Adelante, por favor.

Voy a presentar este ciclo del agua y saneamiento, ¿por qué? Porque justamente a veces vemos el agua que nosotros disponemos en nuestras casas, pero hay veces que nos olvidamos de qué pasa después de que está en nuestras casas, ¿lo captamos de un cuerpo

de agua, lo tratamos en una planta de tratamiento de agua potable, después lo llevamos a nuestras casas, por nuestros caños, y obtenemos agua transparente visualmente, ¿no? Después van por el desagüe, y lo que nosotros debemos tener es que debemos disponerlo en una planta de tratamiento de agua residual. Después de la planta, puede haber una disposición final de vertimiento, que es disposición al cuerpo de agua, y el enfoque que vengo siempre motivando a través de diferentes datos de trabajo y ahora, a través de mis alumnos, es un enfoque de una economía circular, un reúso. ¿Por qué? Porque sabemos que a nivel nacional -si se han dado cuenta- ha habido varias regiones que no han tenido lluvia, por lo cual sus áreas agrícolas no han podido regarlas. Y esa es una problemática del día a día, de los meses [...] estamos bien. Entonces, estamos esperando que discurra el agua por un dren, teniendo una disposición de litros por segundo constante de agua, que se puede tratar adecuadamente y reutilizarla en esas actividades.

Adelante, por favor.

Bueno, le hablé de la problemática, entonces el enfoque va a que vayamos a una economía circular.

La problemática creo que lo saben ustedes congresistas que están a nivel nacional, saben que la falta de agua es abundante, y han visto el último informe de Sunass, que en el 2022 indica que las PTAR existentes, porque no hay existentes en todas las partes de nuestro país, pero de las que existen, lamentablemente, la gran mayoría, un gran porcentaje no cumple con la normativa de calidad tratada.

Entonces, vamos a ir a un enfoque, justamente esta propuesta es a través de filtros utilizando la naturaleza, que eso también se le conoce a nivel mundial, porque lo que tenemos que considerar que también el lugar donde vamos a hacer la infraestructura que pueda mantenerse, que también sea económicamente sostenible año tras año; y el punto que tenemos en nuestra zona sur, vamos a la zona sur, es que tenemos una temperatura muy por debajo del cero grados, en lugares como Huancavelica, Cusco, Puno. En esos lugares baja la temperatura, y muchos que hemos ido a hacer proyectos, he hecho proyectos en varias ciudades, entonces sabemos que la temperatura no es temperatura promedio de 15 grados, que es normalmente donde trabajan los sistemas de tratamiento. No, estas temperaturas son por debajo, y veces cuando tenemos sistemas lagunares, lamentablemente, se congelan; y ya hemos visitado esos sistemas. Entonces necesitamos algo que no influya la temperatura y deje hacer el tratamiento.

Por eso, estos son estudios realizados por diferentes, que los filtros nos pueden soportar periodos de helada que tenemos en nuestro país, y los filtros humedales, los pantanos humedales

que ustedes conocen por naturaleza, eso le llamamos los humedales de primera generación, si se dan cuenta a nivel nacional tenemos bastante macrófitas, ¿qué son macrófitas? Los carrizos, las totoras que tenemos en Puno, nos crecen naturalmente. Entonces tenemos en la naturaleza, hay que aprovecharlo, y eso nos va a ayudar económicamente también que sea más sostenible, tanto en inversión que le llamamos Capex y también la post inversión que es el OPEX.

Adelante por favor.

Entonces, la propuesta va a empezar de esta investigación del 2009.

Adelante por favor.

Eso es un sistema de tratamiento, que en sí lo conocen es un humedal, pero la diferencia que este humedal, primero, que es [...] ya no es arena; dos, que está aireado, ¿por qué? Porque necesitamos de un sistema que sea de menor área, que nos pueda soportar a diferentes temperaturas a cargas altas.

Entonces este humedal cuando yo lo hice en la universidad, en el 2009, cuando ya como tesis de pregrado lo hice encima de mi facultad, en las aulas. Esas partes son el techo del aula de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la UNI, ¿por qué se permitieron? Porque este humedal no genera olor. Es justamente uno de los temas que muchas veces nuestros centros poblados dicen: "No queremos sistema de tratamiento porque apesta, quiero que lo lleven lejos".

Este sistema se hizo con agua de matadero, acabamos de verlo en las fotos, pero ahí está en la misma facultad, la UNI tiene CITRAR donde están todos los sistemas de tratamiento, pero en este caso como no había espacio y como no genera olores, lo tuvimos ahí ocho meses.

Siguiente, por favor.

Este es el proceso de cuando se hizo la tesis: ingresa el agua, tiene todo el proceso respectivo. Las gravas, que es el medio, el lecho, ahora, en la propuesta lo he hecho con material plástico. Las plantas nos dan oxigenación, porque nosotros normalmente queremos plantas compactas, pequeñas, que sean versátil, que es un buen sistema, pero, lamentablemente, al final nos genera grandes costos energéticos y lodos constantes.

¿Y por qué hicimos dos comparaciones? Porque vamos a ver cómo las plantas soportan en las diferentes cargas y también en las diferentes temperaturas, y sin plantas también cómo van y cómo va a trabajar.

Adelante, por favor.

Entonces, el sistema se ve así, el tanque grande celeste, ese es un tanque que ahí incorpora el agua que traía de matadero. Lo ingreso, y no se ve muy bien, pero donde dice "muestra", ahí arriba, ese es mi tratamiento primario; y mi tratamiento secundario, que es el corazón del sistema donde va a tratar, son esas tuberías, que son dos sistemas, dos líneas de agua. Y al final, esas botellitas claras que ustedes ven, parecen de agua, esa es la calidad del agua tratada, que lo vamos a ver con mayor claridad.

Adelante, por favor.

Entonces, esa es la calidad que ingresa del agua residual, roja, ¿Lo ven, no? El agua de matadero es así, puede ser matadero, en este caso era de chanco; hay de res, hay de otra, hay hasta de pollo, cuando le hacen beneficio.

Entonces, siguiente, por favor.

Y esa es la calidad que sale de la planta de tratamiento. Esa es la calidad que debemos tener cuando tratamos adecuadamente el agua residual. **(5)**

Acá no ha pasado por un lecho filtrante de arena, es un tratamiento efectivo, que ocupa muy poco espacio y que lo puedo tener cerca sin generar olores desagradables.

A raíz de esa investigación que hice en el 2009. Ahí van a ver, miren cómo salen las gotas de agua tratada, claras.

¿Cómo yo incentivo el reúso?

Si yo veo esa agua, me va a incentivar mucho más que ver un agua medio verdosa. Entonces, ese es el enfoque que le queremos dar: con esa agua a veces se puede confundir que es agua potable, por la transparencia y el color, que es inodoro y es incoloro, esos son los principales adjetivos cuando vemos, así como acá, si se dan cuenta, es la misma transparencia. Esa es la calidad que debemos tener de un verdadero tratamiento, sino que el adecuado tratamiento para que yo lo pueda reutilizar, si quiero lavar hasta los pisos. Acá no se usó desinfección [...?], pero se puede usar desinfección.

Adelante, por favor.

Entonces, ahí vemos la calidad de porque usa diferentes periodos.

La oxigenación. Ustedes saben cuándo hay oxigenación en un río, vamos a ver qué, entonces, si se dan cuenta, la oxigenación ingresaba a 0,18, y salía con 6.

Adelante, por favor.

Si es que tenemos tiempo.

La [...] ingresamos lo mayor, voy a acelerar un poquito más, 1200 y me salía 182; ingresaba 600, salía 20 de DBO, o sea, muy por debajo de límite permisible y, obviamente, muy por dentro de los valores máximos admisibles si estamos hablando de agua no doméstica, o sea, agua industrial.

Adelante, por favor.

Vamos a ir al diagrama de flujo.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a dar 5 minutos más.

La señora HUATAQUISPE VÁSQUEZ, Margot.— Muchas gracias, ingeniero. Muchas gracias, presidente.

Entonces, una de las propuestas es, primero, que sea una construcción amigable; dos, que sea una construcción sostenible económicamente, no residuos concretos, puedo hacerlo a través de [...?]

Adelante, por favor.

Entonces, también acá la idea es que si yo utilizo un litro por segundo para riego de áreas verdes o agrícola, ese litro por segundo puede ofrecer aproximadamente a 400 personas de agua. Entonces, ya no voy a utilizar esos 400 litros para quitarle, de repente, eso, abastezco. Si acá regara o limpiara las bermas con agua tratada, podría abastecer a 400 personas más.

Adelante, por favor.

Y esas son las totoras y la macrófita que ven. Entonces, ¿cuál es la esencia? El tratamiento primario, ya acá ya le mejoro, ya al ponerle plantas flotantes, en este caso las totoras, vamos a hablar lo más conocido como Puno, y acá hay un montón también en Huaral, en diferentes partes de nuestro país.

Entonces, ¿qué es lo que hace? La planta absorbe el CO₂ y a través de la red de raíces.

Siguiente por favor.

Si se dan cuenta en la foto.

Siguiente.

Ahí, distribuye oxígeno y es lo que necesitamos para tratar en el sistema primario, lo que necesitamos solamente es flotador. Porque si ustedes se acuerdan, en Puno tenemos flotantes, porque están enraizados nada más, pero no aprovechamos que a través de estas raíces oxigenan el agua, y eso es muy bueno, porque nos va a ayudar a tratar. Y eso, como tratamiento primario, en vez de utilizar energía eléctrica para poblaciones pequeñas, yo no necesito entrar sopladores ni aireadores. Entonces, para una población de 5000, 3000, 4000 habitantes, va a ser sostenible.

Siguiente prueba, por favor.

Es el corazón del sistema, que es el tratamiento secundario de lo que es la tesis. Los humedales, mientras sea un humedal, por ejemplo, de arena, que ustedes conocen, abarca demasiada agua, entonces muchas veces no quieren utilizar porque se colmata ¿Qué quiere decir? Que al final no trata después de un año, se comienza a flotar el agua.

Los humedales son subsuperficiales, cada vez de menor área, pero el humedal con aireación hace que reduzca bastante el área, pero uno de los temas es que las gravas o los plásticos sean de gran dimensión, lo que va a hacer que no se colmate, o sea que no se cierre de piedra a piedra y verdaderamente siga tratando durante bastante tiempo. Y, al final, ustedes ven, ambientalmente no se va a ver el agua residual, puede haber plantas literalmente y por abajo ahí está el tratamiento.

Siguiente, por favor.

Eso sería el diagrama de flujo de una planta de tratamiento, ya utilizando el sistema de investigación. La investigación que hice, cumpliendo obviamente con todos los parámetros normativos dentro de la norma nacional: un pretratamiento, dos rejillas, desarenador, un medidor de caudal, y lo que viene de tratamiento primario, en vez de que sean lagunas libres, hacer un dimensionamiento, obviamente menor, mucha menor área, con totoras, lo que me va a dar más oxigenación, una oxigenación y después un humedal aireado para poblaciones, que estas pueden ser 50, 100 litros por segundo, mayores de 50 000 habitantes; pero para las pequeñas lo vamos a hacer sin aireación energética, solamente las totoras y con plástico, y después de la inversión, lo que piden para las grandes.

Entonces, puede ser [...?], cloro no, porque cloro desinfecta. Entonces, si yo utilizo para mi medio agrícola el cloro, el sistema bacteriano, al contrario, me va a matar.

Entonces, no quiero eso, yo quiero que esa agua tratada con nutrientes me genere mejor abono líquido que tenemos en verdad, es el agua tratada y eso se ve en varios países, no solamente por lo que yo digo, en muchos países se utiliza.

Adelante por favor.

Entonces, acá es una implementación de piloto que se está proponiendo para una población de 350 personas, población del sur, donde tenemos heladas, en gran parte del tiempo, tenemos heladas. Entonces que pueda soportar, ¿qué van a ver? Solamente plantas, literalmente.

El objetivo sería hacer, a través de tratamiento biológico, y que sea para darle reúso.

Las características pueden ser [...] desagüe domestico [...] esta planta solamente [...] 6 metros [...] Entonces, el área [...] 60 metros cuadrados, con una profundidad de 8 metros. [...?]

En general, este es el piloto que mostramos [...?], porque si es que lo van a reusar para el uso no solamente agrícola, lo pueden de repente usar para el uso de..., para en las casas, de repente para que laven o de repente para sus animales, le podemos poner desinfección, a través del macrofiltro, es un buen [...?]

Entonces, al final como se puede hacer, lo bueno de este sistema es que yo puedo hacer, y ya lo he hecho, [...?].

Más o menos, por ejemplo, para este proyecto estaría siendo 55 000, indicando que esto pues sería en [...?], puede ser más o menos, porque la idea es utilizar lo que haya dentro del lugar. No necesitamos exportar, podemos utilizar, y la idea es que sea una planta de tratamiento ecológica, pero también sostenible, tanto para la inversión, pero también la operación y mantenimiento para que no se paren, como dicen, lamentablemente son elefantes blancos, son muy buenos sistemas, pero la economía a veces no alcanza para poder pagar mes a mes.

Y para cerrar, creo... Eso sería todo, señor presidente.

Muchas gracias por su atención, señores congresistas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias a la ingeniera Huataquispe. Agradecemos su participación.

Si algún congresista desea hacer alguna pregunta, puede hacerlo en este momento congresista.

Congresista Flores Ruiz, tiene usted la palabra.

El señor FLORES RUIZ (FP).— Sí, muchísimas gracias, señor presidente.

Mire, yo quiero opinar sobre el tema de la [...?], en realidad, me hubiera gustado [...?], un poquito más desde el punto de vista del tratamiento de planta de aguas residuales, pero mayor, ella está hablando de un flujo más o menos de 45 metros cuadrados, metros cúbicos, perdón, y eso me parece que va a ser insuficiente, hablamos en ese sentido, San Borja, Magdalena, Lince, todo Lima.

Entonces, cómo hacer cuando hablamos de mayor [...?], que es macro, que ella está haciendo micro. Entonces, eso es por un lado.

Por otro lado, me hubiera gustado también ver el tema de cómo se debe tratar, ya que es una especialista en el tema, desde el punto de vista del aprovechamiento [...?], aeróbico o anaeróbico de tratamiento de agua residuales. Y, aparte de eso también el tema de la aireación mecanizada y, finalmente, también ver el tema de los indicadores de [...?] vertical ¿Para qué? para que el agua que salga de ahí, pueda simplemente ser reutilizada o utilizada para el regadío de plantas, sea parque, jardines, etcétera.

Por otro lado, ¿qué beneficio nos puede dar la laguna de oxidación?

Y, por otro lado, en el tema de las macrófitas [...?], creo, señor presidente, que claro, es un sistema de agua potable, digamos, bastante pequeño, digamos, desde mi punto de vista.

Por lo tanto, solicito, señor presidente, que nos haga llegar un informe detallado de las preguntas que le estoy haciendo. Y, por supuesto, a mi despacho y también a la comisión para tener en cuenta.

No nos olvidemos que el tratamiento de aguas residuales es un tratamiento de contaminación, por eso que hoy en día, los colectores de la ciudad [...?], van directamente al mar. Entonces, eso es lo que nos preocupa en ciudades grandes de la costa, por supuesto de la sierra también y de la selva, que contaminan los ríos, pero sobre todo en la costa, porque son la mayor concentración demográfica de pobladores que tenemos en el país.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Flores.

Ingeniera Margot, tiene usted la palabra.

La señora HUATAQUISPE VÁSQUEZ, Margot.— Muchas gracias, congresista y presidente. Muchas gracias, congresista, por la pregunta.

Sí, justamente las plantas de tratamiento que justamente estoy viendo: ¡acá, ven el diagrama de flujo! Ese diagrama de flujo es para una planta de 50 a 100 litros por segundo, son para plantas grandes, la muestra que solamente dice es porque, como es un diseño, se puede variar de diferentes.

Esta planta fue diseñada, por ejemplo, esta fue aproximadamente para unos 50 000 habitantes.

Entonces, ¿se puede hacer más grande? Sí, porque es diseño, el diseño es justamente eso. Por eso cuando decía este sistema no es lo mismo de lo último que presenté, porque acá si cumple con todo para plantas de 100, 200 litros por segundo, ¿se puede realizar? Sí.

En el tratamiento primario, disculpen, pretratamiento, rejas, desarenador, medidor de caudal, el tratamiento primario, como una laguna facultativa primaria que tenemos a nivel nacional, y eso también es uno de los enfoques que de repente me hubiera extendido más, pero, por ejemplo, tenemos diferentes plantas de tratamiento de lagunas, justamente lo que habla la pregunta del congresista, ¿no? Tenemos tantas lagunas que actualmente no están cumpliendo, y se puede hacer un plan de mejoramiento con estos sistemas, sin utilizar áreas nuevas, con la misma área y mejorar hasta la capacidad de caudal.

En esa misma área, en vez de laguna facultativa libre, ponemos macrófitas en la primaria y en la secundaria, y también he hecho un rediseño para hacerlo como humedal aireal para un caudal de 100 litros por segundo, sí, este diseño que ustedes ven acá se complementa porque se airea, tanto con macrofitas y se airea con *blower*.

Blowers son una especie de aireadores, pero en este caso lo ingresa a través de difusores, y la calidad va a salir, así como lo han visto en la investigación.

Y esto sería para plantas grandes, como lo menciona el congresista y después la desinfección, como investigadora y también como especialista en el tema, uno de los temas que también se debe actualizar es que se debe desmaquetar en vez de cloro se debe utilizar [...] u son otro que no tenga efecto residual. Lo que sí requerimos para agua potable, ¿no? Pero no para agua residual, para poder reusarlo en el medio agrícola.

El diseño se puede hacer, vuelvo a repetir, para cualquier tipo de caudal.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

¿Algún otro congresista que desee tomar la palabra?

Una consulta ingeniera, de parte de la Presidencia, ¿se ha realizado ya alguna planta piloto que esté funcionando con esta tecnología que usted propone.

La señora HUATAQUISPE VÁSQUEZ, Margot.— (...?...?) hecho esto para el sector privado, sí, pequeña, en este caso 25 metros cúbicos, que está debajo (6) de su estacionamiento.

Si lo ha revisado y no ha tenido fallas, como bien se indicó, para grandes se planteó en algunos proyectos en el Ministerio, pero a veces los (ininteligible) les daba un poquito de medio. Pero internacionalmente no hay igual, es muy parecido lo que utilizan.

Por ejemplo, en España hubo un tiempo de una recesión fuerte. ¿Qué utilizaron? Las macrofitas en su planta de losa activada (...?), porque era muy costoso, eso fue hace cuatro o cinco años, y entonces ellos empezaron a investigar y utilizaron (ininteligible).

La diferencia es que yo estoy utilizando un humedal de cuarta generación (ininteligible), y no es igual (ininteligible) también Canadá por las bajas temperaturas que tiene.

Y esa es una problemática que a veces no analizamos, porque un sistema (ininteligible) justamente como pregunta el congresista, un sistema en (ininteligible) es para climas cálidos, ¿qué quiere decir? para temperaturas máximo de 9 a 15 grados centígrados.

Y aquí (ininteligible) como un (ininteligible) filtrante, como una faja que son filtros (ininteligible) biológicos o (ininteligible) facultativas.

En cambio, para climas muy fríos mayormente utilizo sistemas aerobios, porque voy a tener mayor energía cinética. La temperatura es (ininteligible) influye, pero no mucho, por el tratamiento anaerobio, que ya no va actuar adecuadamente.

Y eso, lamentablemente, en nuestro país tenemos... no es lagunas abiertas ni climas fríos, y eso lo estamos viendo en los informes de Sunass, no es lo que yo indique, sino es un informe de Sunass, y vemos que el tratamiento no está siendo efectivo, porque ya por esencia del mismo sistema —y eso les explico a mis alumnos—, un clima anaerobio es para climas cálidos, para temperaturas mayores a 15 grados centígrados.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, ingeniera Margot.

Congresista Silvia Monteza.

La señora MONTEZA FACHO (NA).— Presidente, buenos días.

Buenos días a todos los colegas congresistas y a la doctora Margot.

Una pregunta. ¿Usted ha hecho el análisis después... se hace el tratamiento del agua transparente, si tiene restos de heces fecales?

La señora HUATAQUISPE VÁSQUEZ.— En este caso, como veíamos que era agua de (ininteligible), entonces (ininteligible), pero sí tenía algo de bacterias. ¿Por qué? Porque no le habíamos aplicado la inyección.

Por eso, justamente después del tratamiento secundario, le ponemos la desinfección, pero era muy poco. A comparación de lo que normalmente se ve, es muy poco. O sea, cumplía la norma de (ininteligible), y los seis meses que (ininteligible) límites máximos permisibles, sí.

Pero lo mismo límites máximos permisibles después de la planta de tratamiento, te dicen: "Máximo debes tener (ininteligible) — si no me equivoco— de coliforme", porque es para vertimiento.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista.

La señora MONTEZA FACHO (NA).— Y estas aguas residuales tratadas es solamente para la agricultura o es también para el consumo humano.

La señora HUATAQUISPE VÁSQUEZ.— Muchas gracias por la pregunta, congresista.

Esa pregunta es muy importante.

Esta (ininteligible), según la capacidad. La facilidad de tratamiento que le den puede ser hasta potabilizada. Y (ininteligible) como Estados Unidos, porque también (ininteligible) utilizar el agua tratada para potabilizar. Por ejemplo, el Estado de Wisconsin hace eso.

Hay información de reutilización para potabilizar. Lo podemos hacer acá en Perú, se planteó una vez cuando estaba trabajando en el sector privado, sí. Se puede hacer, porque a veces es un poquito más económico y, a la vez, es lo único que podemos tener, porque sí tenemos agua de mar, pero eso es para bombear hasta ciertos lugares y son mucho más costosos (ininteligible, sí).

Esto de acá (ininteligible) y acá para potabilizada tenemos que hacer tratamientos más como una osmosis o, de repente, algunas reciben, dependiendo de la calidad (ininteligible). Justamente eso haría mucho.

En este caso (ininteligible) en agua doméstica. Por ejemplo, cuando he hecho debajo, que era para oficina, es prácticamente doméstica, salió una calidad muy alta. ¿Por qué? Porque ahí no hay (ininteligible). Depende mucho de [...] y lo que voy a tratar.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, ingeniera Margot.

Por favor, señora secretaria, consignar la asistencia de la congresista Kira Alcarraz.

No habiendo más preguntas al respecto, agradecemos a la ingeniera Margot (ininteligible) Vásquez.

El tema que nos ha (ininteligible) investigación sobre tratar las aguas residuales domésticas y municipalidades con menores costos, utilizando entre ellas materiales de la zona y que no generará problemas de olores y, además, se tendrá una (ininteligible) tratada con calidad para (ininteligible), beneficiando a los centros poblados, pequeñas ciudades y otros que requieran agua para el reuso con buena calidad.

Agradecemos su participación, no sin antes indicar que hoy tenemos una crisis del agua, estamos viviendo una escasez, y lo que tenemos más por tratar son lagunas de oxidación que tenemos a nivel nacional en diferentes ciudades del país.

Creo que va a contribuir bastante esa investigación que ha realizado la Universidad Nacional de Ingeniería, la cual va a ser remitida a las instituciones correspondientes, como son el Ministerio de Vivienda, Sunass y OTASS, para que se pueda realizar el respectivo apoyo o se pueda de repente tener alguna coordinación para poder utilizar estas investigaciones y tesis que se encuentran hoy en los repositorios de las universidades, que son importantes para poder desarrollar una tecnología sobre todo de reúso.

Felicitaciones, ingeniera. Muchas gracias por su participación. La dejo en el uso de la palabra para despedirse, por favor.

La señora HUATAQUISPE VÁSQUEZ.— Muchas gracias, señor presidente.

Gracias a usted por darme la oportunidad.

Y la investigación realmente está para apoyar y dar soluciones a los problemas que tenemos.

Actualmente, el agua es una problemática presente y futura.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, ingeniera Margot Huataquispe.

La invitamos a abandonar la sala cuando usted lo crea conveniente.

A continuación, señores congresistas, vamos a proceder al punto de sustentación de predictámenes.

Colegas congresistas, ha sido distribuido a sus correos institucionales y el de sus asesores el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6218/2023-CR, que propone la Ley de Identidad Digital, a iniciativa del señor congresista Jorge Luis Flores Ancachi, que recomienda la no aprobación y su envío al archivo.

El Proyecto 6218/2023 tiene como objeto establecer el marco regulatorio para la creación, gestión y protección de la identidad digital en el Perú, garantizando la experiencia segura, confiable y eficiente de las interacciones digitales, tanto para los ciudadanos como para las entidades públicas y privadas.

En el año 2018 se aprobó el Decreto Legislativo 1412, decreto legislativo que aprueba la Ley del Gobierno Digital. Tiene por objeto establecer el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad (ininteligible), servicio digital, (ininteligible) digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales de la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la administración pública en los tres niveles de gobierno.

El mencionado decreto legislativo, en el artículo 8, establece que la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, es el ente rector en materia de gobierno digital, que comprende, entre otros, la identidad digital e interoperabilidad, y es quien dicta las normas y establece los procedimientos en dicha materia, y es responsable de su operación y correcto funcionamiento.

Del mismo modo, el Decreto Legislativo 1412, en su capítulo 12, establece el marco legal general de la materia de identidad digital, el mismo que fue desarrollado en el título II de su

reglamento, así como define la identidad digital como el conjunto de atributos (ininteligible) que individualiza y permite identificar a una persona en entornos digitales, y que los atributos de la identidad digital son otorgados por distintas entidades de la administración pública, que, en su conjunto, caracterizan al individuo.

El Decreto Supremo 029/2021-PCM, que aprueba el reglamento del Decreto Legislativo 1412, establece en el marco legal e institucional los principios, el modelo, los gestores, la plataforma nacional de identificación, los atributos, y sobre el documento nacional, todo ello en el marco de la identidad digital.

De la versión de la ley y reglamento de la Ley de Gobierno Digital, aprobado mediante Decreto Legislativo 1412, se puede observar que existen normas vigentes que regulan la gobernanza digital y el marco de la identidad digital del Estado peruano, siendo el ente rector en materia de gobierno digital la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada de dictar normas, establecer procedimientos y registro nacional de identificación del estado civil. Es el encargado de identificación y autenticación, para el caso de los peruanos; y la Superintendencia Nacional de Migraciones, para el caso de los extranjeros.

Es decir, actualmente existe un marco regulatorio de la identidad digital, siendo que la rectoría de dicha materia recae en el Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Por tanto, el Proyecto de Ley 6218/2023-CR estaría legislando un tema ya regulado. La aprobación de este proyecto vulneraría el principio de coherencia, pues en caso de su aprobación existirían dos entidades competentes en materia de identidad digital, lo que generaría un conflicto normativo.

Finalmente, es preciso señalar que el proyecto de ley en su análisis costo-beneficio establece:

Aunque la implementación de la identidad digital implica una inversión significativa, además expresa que habrán costos en inversión tecnológica, capacitación, sensibilización, seguridad y ciberseguridad, e integración con sistemas existentes, lo cual contraviene lo establecido en el primer párrafo del artículo 79 de la Constitución Política, que establece que los representantes ante el Congreso no tienen iniciativa para crear ni aumentar gasto público, salvo en lo que se refiera a su presupuesto. Debido a que en la exposición de motivos del proyecto de ley, que irroga gastos al Estado para su implementación contraviene lo establecido la Constitución

Política y por estas consideraciones expuestas, la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, de conformidad con lo establecido en el inciso c) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, recomienda la no aprobación del Proyecto de Ley 6218/2023, y su envío al archivo.

Señores congresistas, se ofrece la palabra en torno a la propuesta de predictamen en mención.

Si algún congresista desea participar, puede hacerlo en este momento.

Congresista Oscar Zea.

¿Algún congresista desea participar?

Congresistas, agotado el debate, se somete al voto la propuesta de dictamen del Proyecto de Ley 6218/2023.

Señora secretaria, sírvase pasar lista para llamar al voto nominal.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para votación nominal:

Se procede al llamado de lista para la votación respecto al Proyecto de Ley 6218.

Congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Zeballos Madariaga, a favor.

Congresista Jorge Luis Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Flores Ancachi, en abstención.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista David Julio Jiménez Heredia (); congresista Yorel Kira Alcarraz Agüero (); congresista Carlos Enrique Alva Rojas (); congresista Ernesto Bustamante Donayre.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Waldemar José Cerrón Rojas (); congresista Víctor Seferino Flores Ruiz (); congresista Luis Roberto Kamiche Morante.

El señor KAMICHE MORANTE (CD-JPP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Kamiche Morante, a favor.
Congresista Silvia María Monteza Facho ().

La señora MONTEZA FACHO (NA).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Monteza Facho, a favor.
Congresista Juan Carlos Mori Celis.

El señor MORI CELIS (NA).— Mori Celis, a favor.

El señor CERRÓN ROJAS (PL).— Cerrón Rojas, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Mori Celis, a favor ();
congresista Cerrón Rojas, a favor.

El señor BUSTAMANTE DONAYRE (FP).— Secretaria técnica, ¿ha
consignado mi voto a favor, porque no escuché que confirmara mi
voto?

Gracias.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Por su intermedio, señor presidente, se
informa que se ha consignado el voto del congresista Bustamante
Donayre, a favor.

Congresista Karol Ivett Paredes Fonseca.

La señora PAREDES FONSECA (NA).— Paredes Fonseca, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Paredes Fonseca, a favor.

Congresista Abel Augusto Reyes Cam (); congresista Oscar Zea
Choquechambi.

El señor ZEA CHOQUECHAMBI (PP).— Zea Choquechambi, en
abstención.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Zea, en abstención.

El señor PRESIDENTE.— Consignar la votación, señora secretaria,
de la congresista Alcarraz Agüero a favor; del congresista
Jiménez Heredia, a favor; del congresista Víctor Seferino
Flores, a favor; del congresista Jorge Luis Flores Ancachi, en
abstención.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor presidente, (7) se informa que
nueve señores congresistas han votado a favor, dos señores
congresistas en abstención. ()

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señora secretaria.

Señores congresistas, en consecuencia, el dictamen del proyecto ha sido aprobado por mayoría, el cual pasa al archivo.

Pasamos al siguiente punto.

Señores congresistas, en relación al oficio remitido por la señora congresista Yorel Kira Alcarraz Agüero, mediante el cual solicita integrar el Grupo de Trabajo Comisión Nacional de Implementación y Monitoreo de los Parques Científicos y Tecnológicos, *Smart City* e Inteligencia Artificial.

Señores congresistas, se corre traslado la siguiente petición formulada por la congresista Kira Alcarraz Agüero.

Si no hubiese oposición, se dará por aprobada.

No habiendo oposición, se da por aprobada la incorporación de la congresista Kira Alcarraz Agüero al Grupo de Trabajo de Comisión Nacional de Implementación y Monitoreo de Parques Científicos y Tecnológicos, *Smart City* e Inteligencia Artificial.

Señores congresistas, no habiendo más puntos que tratar materia de la agenda convocada, pido autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión sin esperar el trámite de la lectura y aprobación del Acta.

Si no hay oposición, se dará por aprobada.

No habiendo oposición, señores congresistas, ha sido aprobada por unanimidad.

Señores congresistas, se levanta la Decimoséptima Sesión Ordinaria, siendo las 10 de la mañana con 4 minutos del día lunes 29 de abril del 2024.

Tengan ustedes muy buenos días.

A continuación, vamos a iniciar la comisión investigadora [...?]

Muchas gracias, señores congresistas [...?] en sus portales y así también el en WhatsApp del grupo.

—A las 10:04 h, se levanta la sesión.